DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,423] BUENOS-AIRES, SABADO 10 DE AGOSTO DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

UNOS AMORES DE PROVINCIA.

(Conclusion.)

No le permitió su inquietud aguardar hasta el dia siguiente para cerciorarse de la desgracia que se temia. En la entrevista que tuvo con su prima amontonó preguntas sobre preguntas, y las respuestas evasivas que arrancó de la boca de la jóven el temor de afligirle fueron para él una prueba de dolorosa certeza; sin embargo, se esforzaba todavía por dudar. ¡ Tan penoso es abandonar ilusiones que por largo tiempo se acariciaron! Habia Edmundo envainado para siempre su espada en el último campo de batalla, formando deliciosos proyectos de futura felicidad, y todo lo veia disiparse como el humo. Con este tropel de pensamientos que agitaban su ánimo pasó el dia siguiente á la quinta, donde regularmente comia todos los dias, y conociendo que necesitaba de mucha calma para hacer el papel que se habia propuesto, procuró poseerse á sí mismo, para lo cual le ayudó la firmeza de su carácter, por manera que cuando se presentó reinaba la serenidad en su rostro, al paso que adentro duraba todavía la tormenta: con esto todos se equivocaron: solo á Enriqueta no se le ocultaba su padecer; porque habiendo estado largo tiempo en el secreto de su pasion, sabia cuan profundas eran sus raices.

La comida fue triste y molesta, porque por desgracia solo se habló de política. El Sr. de Fierval, que en cierto modo dominaba allí, no dejó de sacar á plaza su acostumbrado tema, hablando largamente de la familia real, y asegurando que con ella volvia a Francia la edad de oro. Todos los comensales se mostraron enternecidos; y el Sr. Du-Parc, que pocos dias antes habia ensanchado estraordinariamente su escarapela blanca, lloraba de ternura y de admiracion, solo Edmundo tomaba, al parecer, muy poco interes en la conversacion, y para él toda aquella profusion de elocuencia era cosa perdida; mas esto no le tenia cuenta al Sr. de Fierval, que trataba de hacer un prosélito. Resentido por verle tan indiferente á su panegírico, le acometió directamente con un tóno agridulce que procuró suavizar.

Capitan, le dijo, Vd. no está al corriente de la moda con respecto á la cinta que lleva en el hojal de su frac. Hace algun tiempo que se le añade una listita blanca en la orilla. Nosotros los provinciales, contestó, sonriéndose el oficial, estamos atrasados en las cosas bonitas, y yo especialmente; porque esta cinta, y perdóneme la moda, me gusta así como está.

—En este caso yo lo siento por Vd., caballero....aunque estoy seguro de que tiene mejores sentimientos, y no quiere manifestarlos.

—Yo creia que los sentimientos nada tenian que ver con la moda.

—Vd., amigo, quiere hacerse el desentendido. Vd. sabe muy bien que yo hablo de sentimientos realistas, que en el dia reinan en todos los corazones franceses.

—Caballero, siento mucho no ser de su opinion, pues me parece que le dá Vd. demasiada latitud.

—Vd. querrá decir sin duda que el ejército ha manifestado alguna simpatía en favor del hombre que le lisongeaba conduciéndole al matadero; pero el ejército no es la Francia.

No, seguramente, añadió Oscar, el ejército era un miembro agangrenado, y han hecho muy bien en cortarle.

Púsose muy encendido el capitan, y echando una mirada de indignacion al imprudente interlocutor; caballero, le dijo, yo pertenezco á él.

Tanto peor para Vd. contestó Oscar con desenfado.

Celebró el cura con grosera risa esta insolente salida. Amelia bajó los ojos, y la consternacion espresaron los de Enriqueta, que vió la significante mirada que echó Edmundo á su atrevido rival, cuya sardónica sonrisa y el color que le salió á la cara dieron á conocer que la habia comprendido. Por lo que toca al capitan, recobró este inmediatamente cierta calma que impidió que se descubriese su pensamiento, y con hacer el Sr. Du-Parc la señal de pasar á la sala del café puso término á una situacion muy penosa para alguno de los circunstantes.

A la comida debia seguirse un baile. Para obsequiar á sus huéspedes el amo de la casa habia convidado á las personas mas distinguidas del distrito, y así no bien se habian levantado los manteles cuando ya empezaba á oirse el ruido de las carretelas de los que acudian á la funcion; de suerte que al momento quedó llena de gente la sala. En las provincias hay mucha puntualidad en esta clase de diversiones. Se presentan tan pocas ocasiones para salir de la monotonía, que un baile es un acontecimiento notable, y nadie quiere privarse de los placeres que proporciona. Con impaciencia le aguardaba Oscar, pues para él era un dia de triunfo. ¡ Que de estragos iba á causar entre aquellas cuitadas jovencillas! Y eran tantos en su imaginacion que ya casi tenia remordimientos. Con todo, á pesar de estar convencido de su superioridad, nada omitió de cuanto creyó que podia facilitarle conquistas. Su peinado era del mejor gusto: empleó las maneras mas seductoras; sus miradas, sus palabras y su sonrisa todo era estudiado. Con efecto llamó por el pronto la atencion; le rodeó en seguida un número considerable de jóvenes, y empezaron despues los cuchicheos que por último se convirtieron en sonrisa de mofa.

Ponia Amelia todo su conato en observar el efecto que producia en la reunion su nuevo galan, y como no carecia de penetracion, no tardó en conocer las maliciosas disposiciones de los concurrentes, con lo cual comenzó á sospechar si todos aquellos modales que la habian seducido no serian sino resabios de una necia fatuidad, y desde entonces entró en su ánimo una ráfaga de confusion y arrepentimiento. Casi aislada en un baile, en el cual no dejaba de ser la reina, pasó á reunirse á un grupo de gente alegre en que brillaba Enriqueta, y de donde salian risotadas, que aunque se trataba de reprimir, se repetian siempre que Oscar se esforzaba por ensayar alguna nueva gracia. Acogiéronla todos con distincion, pero cesó al instante el bullicio. Comprendió Amelia la causa, y su pesadumbre fue el primer castigo que sufrió de su inconstancia. Inútilmente se lastimó de ella Enriqueta, y todas sus demostraciones de amistad no pudieron disipar su tristeza, que se aumentó con una fria mirada que le dirigió Edmundo.

En esto ya estaba la noche muy adelantada y el salon casi desierto, cuando habiendo observado Edmundo que el médico su tío daba la mano á su hija Enriqueta para marcharse, se acercó á Oscar diciéndole de quedo algunas palabras que nadie pudo comprender. Púsose muy erguido el galan, y con voz sonora que llamó la atencion de todos le contestó: Si iré, caballero; ¿y cuáles han de ser las armas? Miróle Edmundo de pies á cabeza con aire de desprecio y le volvió las espaldas.

Sin embargo, la mañana siguiente. Edmundo á todo evento marchó con un amigo al punto de la cita, en donde no pareció su adversario: ¿y cómo habia de parecer aquel valenton, cuando le tenian como cautivo, pues todos los criados de la casa tenian órden de no perderle de vista? Nadio supo si trató de eludir la vigilancia de los que le impedian que cumpliese con su deber, y solo se supo á los dos dias que los huéspedes del Sr. Du-Parc habian marchado para París.

Suministró esto suceso un hermoso testo para la maledicencia, así es que sirvió bastante tiempo de alimento á todas las conversaciones de las señoritas del departamento; y aunque evitaban hablar libremente delante de Amelia no dejaron de llegar á sus oidos algunos de los chistes, con que los graciosos del país se burlaban de la elegancia y del valor del galan parisiense. Ya se habia roto el velo de oropeles que la deslumbró, y su afecto á Edmundo se aumentó sobremanera desde que conoció mejor al que dió márgen á su inconstancia. Deseaba con ansia enmendar su yerro; pero cierto orgullo le impedia dar los primeros pasos; Enriqueta que hubiera podido contribuir á una reconciliacion ya no parecia en la quinta, y Amelia se consumia en secreto, arrepentida de haber perdido dos cosas preciosas, esto es, dos corazones hechos á medida del suyo.

Por lo que toca á Edmundo, engañado por quien mas habia querido, abandonó todos sus planes de felicidad doméstica. Ya no estimaba á esa Amelia á quien habia amado con tanto estremo; y para caractéres nobles no estimar es ya no amar. La coquetería en una querida es un atractivo que atrae, una cadena que se adora al mismo tiempo que se la maldice; pero en una compañera que se la elige para atravesar con ella el borrascoso mar de la vida es una falta que se detesta; y así aquella imágen á quien en otro tiempo tributaba Edmundo un culto de adoracion iba perdiendo cada dia alguno de sus atractivos, y cada dia se iban debilitando mas en su corazon las ideas de ternura y de amor, marchitándose, digámoslo así, como la cabellera del bosque al acercarse el invierno; y si alguna vez arrebatado de su dolor le ocurria la idea de anudar la cadena que huia de sus manos, advertia al momento que ya no era dorada: por fin llegó á romperla para siempre un acontecimiento inesperado.

Una mañana de las mas frias de Diciembre despertó de improviso á los tranquilos habitantes de Berbenes el ruido, casi desconocido allí, de caballería y de sables arrastrando, y se vió cercada la casa del médico Hervin. Preguntando al gefe de aquella tropa cuál era el objeto de tan estraordinaria novedad, enseñó la órden de arrestar al ex-capitan de caballería Edmundo Hervin, al cual se le concedia media hora para prepararse á partir, y espirado este término ejecutó el inexorable gendarme su comision. Desprendióse el capitan de los brazos de sus consternados amigos, se metió en la carretela de su tío, y á las pocas horas se hallaba en la cárcel de la capital del departamento.

A la primera noticia de este suceso acudió el Sr. Du-Parc esclamando: ¿ Qué es esto, Dios mio, que es esto?

Un agasajo de los amigos de Vd. de París, contestó el médico con desabrimiento. ¡ Una infame delacion!

—No puede ser, será una equivocacion, seria una infamia.

—Convengo en eso, amigo mio: pero el que sea una infamia ¿ es una razon en el dia para que no pueda ser? Yo he leido el mandato de prision: viene de París; y ¿ quién conoce en París á mi sobrino, sino el mentecato que no se atrevió á admitir el cartel de un valiente ofendido?

—¿ Si habrá cometido Edmundo alguna imprudencia que haya llamado la atencion de la policía? ¡ Se empeña en no ocultar sus opiniones bonapartistas!

—Mi sobrino no las oculta, porque no tiene que avergonzarse de ellas; pero tampoco las vá pregonando. Se ha adherido de corazon al hombre grande á quien ama, á quien admira: ¿ y este es un crímen? ¿ Es posible que con anuencia de los príncipes se castigue el ser fiel á la desgracia? ¿ Dónde están, pues, esas cualidades caballerescas que tanto se nos preconizan?

—Amigo mio, tiene Vd. razon; pero se acalora Vd. demasiado.

—¡ Ah, vive Dios, al que padece bien se le puede permitir que se queje! aunque el desgraciado no me perteneciese tanto hablaria lo mismo ¿ me comprende usted? A menos que no se me pusiese una mordaza....lo que, segun van las cosas, puede muy bien suceder....

—¡Vaya, vaya! cálmese Vd., y tú Enriqueta no llores, ni tú tampoco Amelia: todo se arreglará. Vamos á Dijon, amigo: allá tengo yo algunos, y veremos.

Sacudió el médico la cabeza, como quien no confia; sin embargo se decidió á acompañarle.

El desenlace del drama no tardó en verificarse: el celo de los funcionarios públicos era entonces muy grande, y ellos se apresuraban á manifestarle. Aun no habia pasado un mes, cuando ya estaban corrientes los autos, y los jueces prontos á juzgar. Delante de ellos se presentó Edmundo acusado de delito de conspiracion contra la seguridad del Estado. El fiscal le presentaba como un conspirador temible. Es verdad que solo con la esposicion de los hechos se desvanecieron todos los cargos; pero el fiscal no podia sin compromiso soltar la presa. El oficial habia confesado francamente sus simpatias, y esto bastó, para que aparentando hallar en él un enemigo peligroso para el gobierno se considerase la deportacion como una pena bastante suave para castigar el delito de no ser perjuro. Otro resultado esperaba el infeliz porque contaba con la justicia; pero ignoraba que en los tiempos de reaccion acalla su voz la de las pasiones que agitan los ánimos. Salió, pues, de Francia abandonando á sus amigos y á la patria que habia defendido, y fue á alcanzar en tierra estraña á otros muchos de sus hermanos de armas que como él lograron por premio de sus servicios, amarguras y persecuciones. Al tiempo de su salida lloraban en sus brazos las jóvenes, mirándole la una con espresion de amor y de arrepentimiento, como si implorase su perdon: mostróse Edmundo nada mas que bondadoso y compasivo; con lo que Amelia conoció que no le perdonaba: desde entonces entregada á una profunda tristeza empezó á decaer en su salud; y apenas el desterrado puso el pié en suelo estrangero, cuando Enriqueta estaba llorando sobre una tumba recien cerrada, cubriéndola con flores que acababa de hacer brotar la primavera. En la misma época se leyó en algunos periódicos "queriendo el rey recompensar los buenos y leales servicios de Mr. Oscar de Fierval, se ha dignado condecorarle con la legion de honor."

DE LA INGLATERRA.

REFLEXIONES DIRIGIDAS Á MR. DE TALLEYRAND POR BULWER.

Hay una antigua y ridícula acusacion que se nos ha dirigido, y de cuyo absurdo deberian ya hallarse convencidos nuestros acusadores los Franceses. Hablo de nuestra propension, *sans égale*, al suicidio. Este crímen es mucho mas frecuente entre los mismos Franceses que entre los Ingleses. En el año de 1816, el número de suicidios que se cometiéron en Londres llegó á 72: el mismo año hubo 188 en Paris, aunque aquella capital tiene 400,000 habitantes ménos que la nuestra (y eso que no cuento los infelices de cuerpo presente, cuya mitad al ménos habian cometido suicidios). Pero si los suicidios no son mas frecuentes entre nosotros que en otros reinos, sin embargo lo son en demasía, y siempre lo serán en todo pais en que los hombres pueden verse de un dia á otro reducidos de la opulencia á la miseria. La pérdida de la fortuna es la causa mas comun de las muertes voluntarias. El orgullo ofendido, las esperanzas frustradas, los proyectos destruidos, la compasion insultante de los amigos, el oculto despecho de los que mas amamos, y cuya existencia dependía de nuestro trabajo, la elevacion de que hemos caido, el no poder volver á ganar lo que hemos perdido, la curiosidad impertinente de los vecinos, mil pequeñas causas que agravan los intensos dolores; agolpándose todo esto en la imaginacion de un hombre al mismo tiempo que pierde toda esperanza, ¿qué estraño es que eche mano con ardor del único medio que encuentra de salir del abismo en que ha caido?

Los Españoles cometen rara vez suicidios, porque como no esponen tanto su fortuna en el comercio ó en el juego no estan sujetos á semejantes reveses. Entre los Franceses, las vicisitudes de la maldita ruleta, y entre los Ingleses las del comercio, son por lo general las que causan aquel deplorable y triste crimen. Digo triste, porque entre nosotros merece realmente este epíteto. Nosotros no nos matamos con aquella frescura con que se matan los aficionados en la patria de Vuestra Excelencia. Entre el gran número de nuestros clubs, no hemos instituido todavía ninguno cuyos miembros se obliguen á pasar alegremente doce meces, á condicion de matarse el dia de Sao Silvestre. Estos Señores convidan á verlos *partir*, como si la muerte fuese un asiento en la Diligencia.

—¿Quieres comer conmigo mañana, amigo Dubois?

—De buena gana, pero.... ahora que me acuerdo, he ofrecido hacerme saltar la tapa de los sesos. Lo siento muchísimo; pero ya vez que me es imposible faltar á semejante promesa.

—Estoy muy léjos de exijirlo, amigo mio; á Dios.... Mira, si *vuelves* algua vez á Paris, acuérdate de que no vivo en la misma casa. ¡ Divertirse!

Y los dos amigos se separan, el uno componiéndose los bigotes, y el otro cantando una letrilla de la Opera-cómica.

Estos suicidios tan alegres no son el género de muerte que se *estila* en Inglaterra. Ni tampoco empleamos en ellos tanta sensibilidad como nuestros vecinos de ultramar: no nos matamos unos á otros para hacer una novela trágica. Nuestros galanes y damas, cuando no logran casarse, no se van juntos á un sitio solitario, para levantarse la tapa de los sesos con pistolas atadas con una cinta de color de rosa.

En una palabra, cuando nos matamos, no miramos aquel acto como una chanzoneta. Tomamos á pesar nuestro semejante resolucion, con harto dolor, y no nos dejamos llevar por una

especie de prediliccion innata. No tenemos, como lo ha sostenido gravemente Montesquieu, con toda la desvergüenza de un filósofo, *una imperfeccion hereditaria en el fluido nervioso* que nos lleve al *funis, amnis*, (*) puertas por donde se pasa de este mundo al otro. No hay pueblo que en realidad tenga ménos aficion que nosotros al suicidio; y esto es tan cierto, que los reveses repentinos de fortuna son casi siempre los que nos llevan á este estremo; y no hay un suicida entre diez, que se matase si le quedase con que vivir. No es pues él quien abandona la vida, sino quien se ve abandonado por ella.

Pero si es verdad que estamos tan léjos de ser un pueblo inclinado al suicidio, que segun los cálculos mas *exactos*, los Franceses los cometen *cinco veces mas* que nosotros; si en ningun pueblo comerciante ha sido este crímen ni ménos frecuente, ni cometido con ménos ligereza; si es evidentemente el resultado horroroso de los males mas insufribles; si todo esto, digo, es sierto, ¿qué dirémos de las obras admirables, tan ingeniosas como profundas, que los compatriotas de Vuestra Excelencia han escrito acerca de nuestra propension decidida al dogal y á las navajas de afeitar, acerca de nuestra inclinacion á matarnos por los motivos mas frívolos, y muchas veces por un mero fastidio? ¿En qué vienen á parar los ingeniosos sistemas que han sido edificados sobre este *hecho*, amenizados por el ingenio de Voltaire, y tan interesantes en los escritos de la sensible M.^{ma} Staël. sobre este hecho que un escritor esplicaba de un modo, otro de otro, olvidándose solo de una cosa, y era el probar su realidad? Vuestra Excelencia verá por sus teorías, que creo haber demolido ahora para siempre, cuan necesario es que á las veces sea precisamente Ingles el que quiera escribir acerca de la Inglaterra. Digo que me lisonjeo de haber demolido para siempre sus teorías: pero tal vez me equivoco. Ya sé, ¡ay! que un error popular es una planta estraordinariamente vigorosa. Una vez que ha echado raices en el mundo un embuste, es increible el trabajo que cuesta el arrancarle. Si damos un trancazo á la mentira en la cabeza, pensamos haberla destruido, y al dia siguiente vuelve á encontrarse mas viva que nunca ...

Por lo que toca al rasgo siguiente que caracteriza al pueblo Ingles, pienso que no es necesario que me afane mucho para demostrar su existencia, y así solo diré de paso una palabra acerca del maravilloso espíritu de industria que posee. Este es el principio que ha salvado á la nacion, contrabalanceando los errores de nuestras leyes, y las imperfecciones de nuestra constitucion. Hemos llegado á ser un pueblo grande, porque hemos sido siempre activos, y un pueblo moral, porque no hemos dejado á nuestra disposicion el tiempo de ser viciosos. En una palabra la industria es la calidad distintiva de nuestra nacion, el genio á quien debemos nuestras riquezas, nuestra grandeza y nuestro poder.

Todo gran pueblo tiene un principio del que se deriva su grandeza, una calidad que á fuerza de ser desenvuelta, seguida, alimentada y vigilada, le ha hecho lo que es. Vuestra Excelencia se acuerda del talento con que Montesquieu ha demostrado esta importante verdad en su *Essai sur la Grandeur et la Décadence des Romains*. En Francia este principio es el amor de la gloria, en América el amor de la libertad, y en Inglaterra el amor de la actividad, que es el mas seguro y el mas vasto de los tres; pues por este medio se adquiere la gloria, sin buscarla de un modo insensato, miéntras que necesita de libertad para existir.

(*) A ahorcarnos, á ahogarnos.

NOTICIAS DE AFRICA.

El buque de vapor el *Tritton*, ha llegado el 16 à la rada de Tolon; habia zarpado de Argel el 13 de Abril.

Ved ahi una copia de una carta particular que da un resúmen completo de las noticias de la regencia:

ARGEL, 12 *de Abril.*

"Apesar de las tergiversacion del gobierno, se persiste en creer que la expedicion proyectada para ir à reconocer el camino de Argel á Constantina se realizará; parece positivo que el Mariscal Valeé, quien ha preparado esta expedicion de antemano, no ha de ceder.

"Por lo demas se da como cierto que Abd-el-Kader no podria oponerse al trànsito de nuestras tropas, pues en la actualidad está muy afanado en sufocar el levantamiento de algunas de sus tribus. Todo anuncia que el Emir tiene trabajo en hacer marchar de nuevo los àrabes de la regencia contra sus coreligionarios de los contornos de Aïn-Madhi. Los gefes de mas influjo que lo rodean, se esmeran en disuadirlo de su proyecto de volver á estas comarcas: la guerra contra los infieles seria popular entre los àrabes, es muy de creer que Abd-el-Kader, para mantenerse á la cabeza de las poblaciones tendrá que hacer las marchas contra nosotros.

"Tenemos siempre que deplorar algunos asesinatos. La quinta del Sr. Nicolas Boucher, situada al pie del campamento de Mustapha, ha sido asaltada la noche pasada.

"De resultas de un aviso que pasó el Teniente General Galbois, Comandante de la division de Constantina, el Mariscal de campo Guingret salió dias pasados de Bona con una columna en direccion al interior. Se hacian mil conjeturas sobre el fin de esta expedicion. Ved ahi los datos que se han adquirido á este respecto. El Teniente General Galbois ha salido de Constantina el 2 de Abril con una columna de tropas para ir à reconocer el camino de Bona al campamento del Arrouch: las dos columnas debian juntarse; pero no lo pudieron realizar á causa del mal tiempo. La expedicion que salió de Constantina debia pasar por el campamento del Arrouch y venir à acampar en las riveras del rio Hadjetta. Entretanto se ha examinado el pais, y se ha reconocido que el camino podian transitarlo los coches. Por el lado de los Hadjettas, se ha recorrido un pais magnífico, adonde no escasea la leña: rios numesosos mantienen siempre las praderas verdes; son unas comarcas muy ricas."

(*L'Claireur de Toulon.*)

PRUSIA.

BERLIN, 19 *de Abril.*

Nuestro mundo político nunca ha estado tan animado como en la actualidad. La crísis ministerial ocupa de tal modo los ánimos que la atencion pública la sobrepone à nuestros negocios. El telegráfo maniobra sin cesar para dar cuenta de todos los pasos de esta crísis ministerial que empieza á infundir cuidados à nuestro gabinete. Entretanto se advierte que mantiene una neutralidad perfecta en esta cuestion: no se asustó de un cambio de sistema en Francia. El Sr. Thiers cuenta aquí numerosos partidarios, aun entre los hombres de la mayor categoría. Eso proviene de que se conoce á fondo el estado de las cosas, y se sabe muy bien que el advenimiento del centro izquierdo à los negocios, no produciria alteracion alguna en las relaciones amigables con nuestra córte.

—Se espera desde unos dias que las dasavenencias con el clero católico tocan á su término. De ámbas partes se hacen concesiones.

Este resultado se ha alcanzado por la presencia del arzobispo de Posen à quien se trata con todos los miramientos que se deben à su rango. El poeta dramático Raupach, cuya fecundidad ha venido à ser proverbial, ha hecho representar en Breslau una pieza en la cual se ridiculiza el sistema constitucional. El público se ha sublevado contra este atrevimiento. No se ha podido dar principio á la segunda representacion de este ensayo dramático. El espíritu ruso ha perdido mucho desde la morada de Nicolas en nuestra ciudad, y si hemos de dar fé à ciertos rumores, habria mucha frialdad entre el gabinete de San Petersburgo y el nuestro.

En desquite las relaciones diplomáticas con las Tuillerías se hacen cada dia mas amigables y no penden ya de un cambio de sistema. Se asegura que los negocios no darán tan pronto lugar á un rompimiento entre las potencias marítimas. Al menos para alcanzar este objeto nuestra córte une sus esfuerzos á los de la de Viena. Desde algun tiempo el tránsito de los correos para las capitales de la Europa son mucho menos frecuentes. No hay sino los negocios de la España que motivan notas diplomáticas. La opinion de un augusto personage está enteramente contra D. Carlos, sobre todo despues de las ejecuciones que han tenido lugar en Estella, à pesar de los conatos de los partidarios del Pretendiente, especialmente del Baron de Voerst para justificar sus rigores; es cierto que todos los socorros de dinero que se han dado desde algun tiempo à D. Carlos, acaban de suspenderse. Se cree generalmente que la cuestion se dirimirá por nuestra córte y la de Viena, pues que el tratado de la cuadrupla alianza no ha podido producir resultado alguno favorable.

(*La Gazette de Leipsick.*)

FRANCIA.

PARIS, 1.° *de Mayo.*

Alocucion del Sr. Passy, Presidente de la Cámara de los Diputados,

SEÑOR;

"La Cámara de los Diputados viene á ofrecer sus homenages y sus felicitaciones à V. M. Los votos que hace para vuestra dicha y la de vuestra augusta familia, son los de la Francia entera, de esa Francia cuya prosperidad es el primer anhelo de vuestro corazon, y que sabe que vuestras mas dulces satisfacciones dependen de ella.

Señor; Al ver los embarazos políticos cuyo término anhelo con tanto fervor, la Càmara de los Diputados comprende y participa de todas vuestras inquietudes. Recien elegida por el pais, es su fiel imagen. Siempre la encontrareis respetuosa y adicta á vuestra persona, no menos celosa en mantener los derechos de la corona que en ejercer sus propias prerrogativas, y pronta á segundar cualquiera administracion que desempeñara lealmente la mision de órden, de paz, de conciliacion y de progresos que reclaman las necesidades del tiempo y el espíritu generoso de las instituciones sobre qué reposan la seguridad de vuestro trono y la verdadera grandeza de la nacion.

"Señor; Plegue à la divina Providencia, árbitro Supremo de nuestros destinos, esparcir sus bendiciones sobre vos y sobre vuestra familia! Plegue al cielo que se digne indemnizaros de las crueles pruebas à que ha sometido V. M., y no reservaros en adelante sino dias de gloria y de ventura! Es el voto fervoroso, cuyo cumplimiento anhela la Càmara conmigo."

El Rey contestó—

"Me estimo feliz al encontrarme en el seno de la Cámara de los Diputados, de ver reunidos al rededor mio los elegidos de la nacion, y de manifestarles toda la confianza que me inspiran y los sentimientos que les llevo. Al contestar al voto que ha espresado vuestro Presidente, diré que deplorando con él las dificultades momentáneas que nos rodean, no he omitido ni omitiré para cortarlas cuanto antes; pues, mas que nadie, deseo que la Francia tenga una administracion que corresponda á sus votos, á vuestras esperanzas y à las necesidades de la época. El objeto constante de mis desvelos ha sido el mantener la mas íntima union entre todos los poderes del Estado. Es en esta union que podemos encontrar esta fuerza, de que necesitan todos los funcionarios públicos, todos los depositarios de la autoridad, para llenar la mision que les incumbe ejercer; solamente de esta union puede nacer esta fuerza moral, que garantiendo la estabilidad de nuestras instituciones, inspira à la nacion esta confianza en su porvenir, primera prenda de su reposo, de su dicha, y del mantenimiento de sus libertades. Me habeis hallado siempre pronto á defenderlas, y me complazco en reconocer que os he visto siempre igualmente prontos á defender las prerogativas constitucionales de los diferentes poderes.

"Yo agradesco sobremanera los votos que acabais de espresarme por el órgano de vuestro Presidente. En cuanto á mí, mis conatos serán constantes; mi abnegacion personal completa, para cumplir fielmente la mision que me ha confiado la nacion; me estimaré feliz en alcanzar su cumplimiento con el concurso leal que yo os pido y que me concedeis."

(*Le Moniteur.*)

ACTO DIPLOMÁTICO.

TRATADO DE COMERCIO Y DE NAVEGACION ENTRE LA HOLANDA Y LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Art. 1.° Las mercancías que se importaren en los puertos de los Paises Bajos en Europa ó se esportaren de los dichos puertos, y en los puertos de los Estados Unidos, ó de los mismos puertos en buques Neerlandenses no han de pagar mas derechos cualquiera que sea su orígen, que los que estan estipulados para las mercancías de la misma clase, que se importaren ó exportaren en buques nacionales. Por reciprocidad, estas mercancías, de cualquiera parte que procedan, importadas en los puertos de los Estados Unidos con procedencia de los puertos Neerlandenses ó con destino á los mismos puertos en buques de los Estados Unidos no tendrán que pagar mas derechos que los estipulados para los géneros de la misma clase importados ó exportados en buques nacionales.

Las primas, rebajas de derechos y otros favores de esta especie acordados en los estados de una de las partes contratantes, para la importacion ó la exportacion en buques nacionales, se concederán igualmente, cuando la importacion ó la exportacion se haga directamente entre los puertos de ambos paises, en buques del otro estado contratante; queda bien entendido que en el uno y el otro de estos casos, las mercancías deberán realmente ser descargadas en los puertos para cuyo destino habrán sido respectivamente declaradas.

Art. 2.° Una de las partes contrates no podrá imponer derechos de toneladas, de pilotage, de anclas, de convoyes, de puertos, de valizas, de efectos salados, ú otros impuestos de cualquiera clase que sea, y bajo cualquiera denominacion, á los buques de la otra parte que llevan los mismos cargamentos entre los puertos de los Estados Unidos y los de los Paises Bajos en Europa sin que por el hecho mismo esos derechos no queden establecidos para los buques nacionales.

Art. 3.° Ademas queda convenido entre las partes contratantes que los Cónsules y vice-Cónsules Neerlandenses en los puertos de los Estados Unidos y viceversa los Cónsules y vice-

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 1,040 **Cuenta de la Tesorería General del Viernes 9 de Agosto de 1839.**

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públ. del Gob. en el Créd. Publico	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. liquidados con Fondos Públicos.
ENTRADA.										
Existencia de ayer 8..................	101,921 3¼	15 2¾	396,618 2	33,406	884,803 1¼	3,000,000	1,279,600	4,415,600	1,614,997 7½	
Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería segun la ley..................	138									
Venta de tierras..................	5,000									
Trasladados de Receptoria..................	1,229 4	" " " "	16,670 4							
	108,288 7¼	15 2¾	413,288 6	33,406	884,803 1¼	3,000,000	1,279,600	4,415,600	1,614,997 7½	
SALIDA.										
Billetes renovados..................	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	71,000			
Premio..................	4,149									
A D. Vicente Montero, por el trimestre de Julio, Agosto y Setiembre, para el destino que el Gobierno le ha ordenado..................	420									
Existencia que queda hoy..................	103,719 7¼	15 2¾	413,288 6	33,406	884,803 1¼	3,000,000	1,208,600	4,415,600	1,614,997 7½	
	108,288 7¼	15 2¾	413,288 6	33,406	884,803 1¼	3,000,000	1,279,600	4,415,600	1,614,997 7½	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Nº 1,041. **Cuenta de la Receptoría General del Viernes 9 de Agosto de 1839.**

DEBE.	mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer..........	462 2	11 2½	" " " "	11,720	91,996 4½	1,524 7½
Entrada..........	231	......	16,670 4			
Premio..........	2 6					
Contribucion..........	91 4					
Intereses..........	850 4					
Censos redimidos..........	" " "	......	....	1,500		
	1,638	11 2½	16,670 4	13,220	91,996 4½	1,524 7½

HABER.	Mon. corrien.	metáli.	Letras.	Fondos Públicos	Fond para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General......	1,229 4	" " "	16,670 4			
Existencia.......	408 4	11 2½	" " " "	13,220	91,996 4½	1,524 7½
	1,638	11 2½	16,670 4	13,220	91,996 4½	1,524 7

V. B.—BERNAL. *ALBARRACIN.*

Buenos Aires, Agosto 9 de 1839

Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

Cónsules de los Estados Unidos en los puertos de los Paises Bajos en Europa, gozarán de todos los derechos, privilegios, proteccion y socorros, conforme á los usos existentes para el libre ejercicio de sus funciones y mas particularmente en lo que hace referencia á los desertores de los buques de ambos estados, tanto de los buques de guerra como de los de comercio.

Art. 4.º Las partes contratantes ademas han convenido en reconocer como buques de los Paises Bajos y de los Estados Unidos, y de tratar como tales, los que, provistos de un pasaporte ó de una patente marítima despachada por la autoridad competente, conforme á las leyes y decretos vigentes en la época, se consideraran como buques nacionales en los paises à que pertenecen respectivamente.

Art. 5.º En caso de naufragios ó de averia marítima, cada una de las partes contratantes, acordará à los buques de la otra que se hallarian en estos lances, que sean equipados para la guerra ó para el comercio, los mismos socorros que concederia ó sus propios buques.

Art. 6.º El presente convenio tendrá fuerza durante 10 años, contados seis semanas despues de las ratificaciones, y continuará vigente hasta que una dè las dos partes haya hecho conocer á la otra, un año antes, su intento de ponerle término; cada una de las partes se reserva el derecho dè participar á la otra su intento conforme al modo indicado, cuando se cumplan los 10 años. Queda recíprocamente convenido que, llegando el caso de semejante comunicacion, ese convenio, así como todas sus cláusulas dejará de ser vigente al fin de los 12 meses, estipulados mas arriba á este respecto.

Art. 7.º Se ratificará el presente convenio; se cangearàn las ratificaciones en Washington en el espacio de 6 meses despues de haber sido firmada, ó antes si se puede.

Y para que tenga la debida fuerza los Plenipotenciarios han firmado el presente tratado, y lo han sellado con sus armas.

Hecho dos de un mismo tenor en Washington, el 19 de Enero del año del Señor de 1839.

(Firmados)—Ad. R. Martini, John Forsyth.

(*Le Moniteur.*)

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 10.

336 fanegas, vendidas desde 76 pesos hasta 99 pesos segun su calicad inferior, regular y superior.

Correspondencia de la Banda Oriental.

Vicente Reta
Antonio Ignacio
Juan B. Olaguiver
Manuel da Silva
Andres Gonzalez
Juan Carvallo
Francisco dos Santos
Manuel

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Norte.

Dia 8.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Zenon Muñoz 18 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia—1 á D. Alberto Luna, 2 á D. Manuel Carballo, 11 á D. Claudio Carballo, 4 á D. Juan Rodriguez. Para abasto.

Del mismo punto ha conducido D. Plácido Figueroa 70 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—á D. Luis Martinez. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Tomas Fontana 52 cabezas, compradas por el mismo—25 á D. Manuel Peraira, 27 á D. Manuel Biancarlos. Para abasto.

De la Guardia de Lujan he conducido D. José Burgueño 77 cabezas, compradas por D. Juan Miche—66 á D. Pablo Martinez, 5 á D. Francisco Peralta, 2 á D. Valentin Lesano, 2 á D. Juan Martinez, 2 á D. Juan Acosta. Para abasto.

De Giles ha conducido D. Miguel Peralta 50 cabezas, compradas por D. Ramon Blanco—á D. Antonio Rodriguez. Para abasto.

Dia 9.

De Cañuelas ha conducido D. Manuel Campos 18 cabezas, compradas por el mismo—á D. Bartolo Rios. Para abasto.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Juan Rios 70 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—á D. José P. Achabal. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Benito Basualdo 80 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez—á D. Juan José Becar. Para ab.

De Ranchos ha conducido D. Miguel Velazquez 58 cabezas, compradas por el mismo—á D. Juan Espinosa. Para abasto.

Dia 10.

De la Matanza ha conducido D. Zenon Muñoz 25 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia—á D. Manuel Tejeda. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Raimundo Gonzalez 38 cabezas, compradas por D. Manuel Moreno—33 á D. Antonio Pereira, 2 á D. Rumualdo Millan, 1 á D. Lorenzo Alvarez, 1 á Da. Clara de la Rosa. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Eusebio Frontera procedente de Córdoba, á la consignacion de D. José María de Agote.—Cargamento: á D. Prudencio Murgiondo, 426 suelas, á D. Manuel Escuti, 34 sacos arroz, 5 retobos becerros, á D. Pedro José Diaz, 400 cueros vacunos, 24 fardos, á D. Saturnino Soriano, 23 fardos, 8 petacones tabaco, 7 retobos idem.

Una tropa de 20 carretas procedente de San Juan, á consignacion de D. Pedro García Diaz. Cargamento:—fruta seca y aguardiente.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 10 de Agosto.

Cueros vacunos..................	44
Cueros de carnero.......(doc.)....	1140
Arrobas crin..................	41
Arrobas lana..................	40
Fanegas maiz..................	102

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

Dia 9.

DE HOMBRES.

Entraron..................	0
Salieron..................	3
Muertos..................	0
Existentes..................	92

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 10.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro..........	241	4		
——Pátrias..........	241			
Pesos fuertes..........	14	4		
——Pátrios..........	14	4		
——Patacones..........	14	4		
Macuquino la de cordon......	14	2		
Cortada (no hay)..........				
Fondos públic. del 6..........	56			
Acciones de Banco. (sin dem.)				
Cambio sobre Inglaterra 3¼ peniques.				

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 8.

3.ª PUBLICACION.

D. Eleodoro Araoz, Tucuman
Jesus María Araoz, 1 peon, id.
Francisco Maciel, id.
Samuel D. Lees, Rio Janeiro
Santos Montes, con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro, San Juan

DIA 9.

2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Vaux, Rio Janeiro
Manuel Flores, con tropa de arria despachada por Cirilo Ugarte, San Juan

DIA 10.

1.ª PUBLICACION.

D. Felipe Benegas, con tropa de arria, despachada por su consignatario D. Gervacio Castro, San Juan

AVISOS NUEVOS.

Se vende

LA finca situada en la calle de las Artes señalada con los números 24, 26 y 28, por la cantidad de 26,000 pesos. Asimismo la casita situada en la calle de Córdoba número 14, por la cantidad de 4,800 pesos. Tambien se vende por la pequeña suma de 4,000 pesos una quinta situada en la calle del Parque, distante de la plaza de la Victoria 25 cuadras. Para tratar ocurrase á la calle de la Piedad número 88. Se recibirá en pago de parte ó el todo Fondos Públicos al 56 por 100. ag10 3s

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

13.ª FUNCION DE LA 3.ª TEMPORADA.

El Domingo 11 *de Agosto de* 1839.

Concluida la sinfonía de órden, se representará la gran tragedia en cinco actos, del inmortal *Corneille*, conocida por el titulo de—

EL CID.

La que será exornada con todo el aparato teatral que requiere.

Concluyendo la funcion con un divertido—

SAINETE.

A las siete.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

Calle de la Esmeralda núm. 300.

FUNCION DE VOLATIN.

El Domingo 11 *de Agosto de* 1839.

La compañía de volatines tendrá el honor de exhibir la funcion que se ofrece para el dia que se enuncia, la que será ejecutada con todo el esmero posible por parte de la compañía.

PRUEBAS EN LA MAROMA.

1. Guillerma Fernandez, despues de bailar, se colocará una mesa en la cuerda, y sentada en una silla, comerá en ella.
2. Gervacio Macias, bailará el Gato, y concluirá con una marcha con una estrella de puñales en cada pié parándose de cabeza en una corona de los mismos.
3. Manuela Donado, bailará unas cuadrillas y hará una lucida prueba en la cuerda.
4. Segundo Laguna, despues de bailar dará un salto y salvará tres cintas que se colocarán sobre la cuerda.
5. Catalina Manzanares, hará una marcha con una barra de grillos y un vaso de agua en la cabeza.
6. El Payaso bailará la Cachucha.
7. Guillerma Fernandez, hará unas actitudes.
8. Gervacio Macias, bailará el Malambo, vestido en caracter de paisano.

Ejercicios ecuestres por la compañía sobre el petiso SULTAN, dondo se ejecutarán varias pruebas nueves.

A las tres y media.

Aviso.

EN la calle de Potosí núm. 97 se venden dos Quinqueses de tubo largo y uno de tres luces para el medio. Se vende tambien dos docenas de vacias de afeitar, algunos espejos y buenos estuches de navajas por docenas y otras varias cosas. ag10 4s

Leña de Higuera seca y verde.

HAI unas pocas carretadas á un precio equitativo; en una quinta inmediata á la ciudad. En esta imprenta darán razon. ag10 5p

Se vende

UN mostrador y armazon todo de cedro y de cinco estantes. Igualmente se venden algunas piezas como cuarterolas, barriles, damajuanas &c. Para tratar ocúrrase á la quinta de Vidal, de Monserrat 15 cuadras al Oeste. ag10 4p

Se necesita

UN sirviente estrangero ó del pais sin familia para una casa de negocio; el que deberá presentar recomendacion de persona respetable que acredite su conducta, puede ocurrir al martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107, que allí le darán razon del sugeto que lo necesita. ag10

La viuda, madre, hermanos y sobrinos del Sr. D. Manuel de Arroyo y Pinedo, (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos, á quienes por un olvido involuntario, ó descuido del repartidor, no se les haya pasado esquela de convite, se sirvan favorecerles con su asistencia á los funerales rezados que por el alma de dicho finado han de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral el Lunes 12 del corriente, á las diez de la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

Se invita igualmente á los Sres. Sacerdotes, que gusten concurrir á celebrar misa y á asistir al oficio de sepultura, á quienes se dará el estipendio de diez pesos. ag9 3p

AVISOS.

Se vende

UN caballo superior, de tres años de pesebre; su precio dos onzas de oro. Ocúrrase frente á la Veleria de D. Manuel Rosete, calle de Suipacha. ag9 6p

---

Aviso.

Se ha perdido el Martes un perro blanco lanífero ó de agua todavia cachorron: llevaba un collar negro de cuero con los lados cubiertos con tafilete colorado. Se ofrece buena gratificacion al que lo lleve ó dé noticia verdadera de su paradero en la calle de Maipú número 47. ag9 4p

---

☞ Interesante. ☜

EN la calle de la Federacion número 182 se sirve comida para afuera; y en la misma casa se alquila una pieza frente á la puerta de calle, á un hombre solo, proporcionándole la comida si gusta. ag6 5s

---

Baratillo de Sal.

POR mayor y menor se vende en el almacen calle de Representantes número 113, esquina á la del Restaurador Rosas. ag9 1p

---

Para Arrecifes, San Nicolas, y Rosario.

Saldrá del 12 al 15 del presente mes una tropa de carretas. Los señores que gusten ir de pasage ó cargar en ella, pueden ocurrir á la calle del Perú número 12 donde vive su dueño con quien podrán tratar. a9 4p

---

Aviso.

EN la quinta de las cinco esquinas, conocida por la del Dr. Ascola, se venden muy baratas naranjas agrias, por limpiar dichos naranjos. Tambien se vende un podo y un laurel de España, y flor de dalias punzoes á peso la planta. a9 1p

---

Se compra

Mil ó dos mil terneros de año ú de ocho meses; mil quinientas ó dos mil ovejas criollas del pais. Se vende un establecimiento de campo á 15 leguas de la ciudad con 2,000 cabezas de ganado vacuno; una buena majada; algunas yeguas y caballos, y todo lo correspondiente á él como son potreros, corrales, &c. Calle del Restaurador núm. 117. a9 3p

---

¡Viva la Federacion!

CRÉDITO PÚBLICO.

EL Vocal de la Junta de Administracion del Crédito Público encargado en el presente mes de la compra de Fondos para la Amortizacion, previene á los tenedores de esta especie que quieran vender, que oye propuestas de venta en su casa calle de Cangallo núm. 33. ag9 4p

---

Se vende

Una pulperia esquina de la calle de Lujan número 48 y á la calle de la Reconquista, á cuadra y media del puente para el alto. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano número 278. a8 6p

---

Se vende

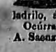

Un terreno de 8 leguas cuadradas mensuradas en la Seccion de Arrecifes, con buenos pastos y aguada permanente.

Una casa de siete habitaciones de azotea en una cuadra de terreno, con horno para fabricar ladrilo, á distancia de una legua de la ciudad.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de Comercio D. Miguel A. Saenz, calle de la Catedral núm. 17½. a8 3p

---

Interesante.

EN la calle del Perú (antes de la Florida) núm. 134, hay una Capa de hombre de paño fino, que se dará en el ínfimo precio de 300 pesos moneda corriente, por tener que retirarse al campo su dueño y realizar pronto la venta. a8 3p

---

¡VIVA LA FEDERACION¡

Aviso.

A las personas que necesiten de los servicios del Balanceador y Tasador de Esclavatura que subscribe, para que puedan dirigirse á la casa de su morada calle de Suipacha pasado el núm. 296, la que es conocida por de Amoroso, ó en su defecto á los números 56 y 36 de la misma calle, como tambien á la de la Piedad números 218 y 243; é igualmente á la de la Victoria núm. 148, de donde se lo dirigirán los respectivos avisos. Agosto 7 de 1839.

a8 4p — *José C. Villalonga.*

¡Viva la Federacion!

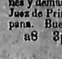

En los dias 13, 14 y 15 del corriente por las tardes, y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar la casa que quedó por muerte de D. Francisco Antonio Paz, sita en la calle de la Piedad formando esquina con la de las Artes, y tasada en 53,802 pesos 1 y ¼ reales moneda corriente. En la Oficina del infrascripto á toda hora del dia se manifestarán á los que tengan interes por el remate, las tasaciones y demas referente á este asunto, en que entiende el Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr D. Cayetano Campana. Buenos Aires, Agosto 7 de 1839.

a8 3p — *AGRELO.*

Se necesita comprar

Una casa chica para poca familia, de Lorea para adentro en la calle de Federacion, y que precisamente mire al Norte. Para tratar ocurrirán al escritorio de la Recova que mira al Norte [illegible] a8 4s

---

Se vende

FILASTICA de superior calidad por mayor y menor en el almacen calle de Cuyo esquina de la de Suipacha media cuadra de la Plaza Nueva para el rio. ag7 3p

---

Aviso interesante.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Calle de Méjico, del Cuartel de Restauradores dos cuadras para el Rio, al lado del núm. 5.

ANDRES GUELFI, tiene el honor de poner en conocimiento del respetable Público, y en particular en el de sus amigos, que acaba de establecer una fábrica de CUERDAS ARMÓNICAS de todas clases y colores, sea de tripa como bordonas para toda clase de instrumento, trabajadas con la mayor perfeccion, superiores en su calidad y á precios mas convenientes que las que vienen de las mejores fábricas de Europa. Trabajará igualmente cuerdas para el uso de los Sombrereros, para los Relojeros y Maquinistas.

Los Sres. que quieran favorecerme podrán verificarlo en el lugar designado, ó bien sea en la tienda de Peinetas calle de la Victoria al lado de la Confiteria de Baldracco, en donde para mayor comodidad de los Sres. favorecedores se encontrará un depósito de dichas cuerdas á los mismos precios que en la fábrica; en la inteligencia de que quedarán satisfechos del trabajo; pues en los primeros ensayos se han visto los mejores resultados. a8 15p

---

☞ AVISO. ☜

EN la calle de Lima, casa sin número, frente al Corralon de D. Joaquin Belgrano, se necesita una buena cocinera.

Desde dicha casa hasta otra que está enfrente del Teatro nuevo, se perdió el Domingo último un sarcillito de tres perlas. El que lo entregue en dicha casa será gratificado. a7 4p

---

Dependiente de Farmacia.

Solicita colocacion un individuo idóneo para esta facultad. El que se interese ocurra al número 197, en la calle de la Universidad. a7 2p

---

Manteca fresca.

SE halla en la calle de la Catedral número 11, á tres pesos libra. ag7 1p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policía.

SE saca á remate el derecho del Puente de la Villa de Lujan por los meses que restan del presente año, y todo el año próximo de 1840, siendo una de sus bases el no obligar á que transiten por él, el que no quiera hacerlo. Las personas que se interesen en el precitado remate, presentarán sus propuestas en la Casa Central de este Departamento, que serán admitidas hasta las doce del dia 16 del presente mes, para elevarlas al Superior Gobierno para la aprobacion de la que resultare mas ventajosa.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1839.

Aviso á los padres y madres de familia.

LAS Señoras Rivas avisan al público que su establecimiento de Educacion de Niñas lo han trasladado de la calle de Chacabuco á la del Restaurador Rosas número 140, del mercado media cuadra para el campo. ag6 4p

---

Aviso.

EN la calle de Chacabuco número 30 se necesita una cocinera de buenas costumbres. ag6 4p

---

☞ Aviso.

SE hallan de venta en la calle de Cangallo número 257, dos puertas interiores de vidrieras de nueve cuartas de luz con todo herrage; id. una ventana de dos varas de luz con todo herrage y marcos de algarrobo. El que se interese ocurra la mismo número que encontrará con quien tratar. ag6 3p

---

AVISO.

SE vende madera de sauce por mayor y menor, como igualmente leña de toda clase de lo mismo de superior calidad y buen tamaño, á precios todo muy equitativos. Sita en el bajo del Retiro frente á la bateria nueva, nombrada la casa de Vazquez número 240. ag6 15s

---

Vino Catalan.

EN el almacen número 40 esquina de Pueyrredon se vende Vino Catalan legítimo añejo, *al mismo precio de 7 pesos el frasco, y 2 pesos la cuarta*, como se está ofreciendo al público *Vino Carlon y de Cetta* (Cette).

Igualmente—Vino de Jerez superior, á 14 ps. el galon de 5 botellas.

Coñac viejo á 20 ps. el galon.
Ginebra de Holanda á 18 ps. id.
Lenguas ahumadas muy ricas á 10 ps. docena.
Queso del Monte Grande á 8 rs. libra. ag6 6p

NOTICE

Spirits and Wines at reduced prices.

CHARLES ZEIGLER respectfully informs his customers, that he has reduced the prices of his licors as follow:

French Brandy at $20 per gallon (the same quality he sold before at $30.)
Best Hollands gin " $18 per gallon
Superior Sherry Wine $14 do. do.
Cataluña claret dito $11 do. do.

Also a few boxes of the best old Port Wine, 3 dozens each; London Porter, & Cider.
Smoked tongues at $10 per dozen.
Monte grande cheese at 8 rials per lb.

a6 6p

Terreno para arrendar por Siete años.

Hay uno de lo mejor que hay en la Provincia, al Norte de esta ciudad; propio para cria de ganado vacuno, y admite dicho terreno de 4 á 6 mil cabezas, con aguadas permanentes. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Federacion núm. 154. a6 3p

---

20 ps. de gratificacion.

SE ha perdido un rebenque de lonja con argolla y las iniciales R. T. en la misma lonja cosida. El que lo entregue en la Oficina de Pasaportes recibirá dicha gratificacion. a6 3p

---

Se necesita comprar

Una casa á inmediaciones del Teatro de la Victoria, plaza nueva ó de esta por la calle de Cuyo hasta la del Restaurador para el Rio cuadra mas ó menos; pues aunque no tenga mas de cuatro piezas habitables bastará que el terreno sea bueno. En la tienda calle de Cangallo número 228 hallarán con quien tratar. a6 3p

---

Leña de Tala

SE advierte al público en general que estando para concluir la entrada de dicha leña, se dá este aviso para que las personas que la necesiten puesta en sus casas, ocurran dentro de pocos dias á la calle 25 de Mayo número 54, ó á la calle de la Reconquista número 7. ag6 3p

---

Sanguijuelas de Europa.

SE hallarán de venta en casa del Profesor de Flebotomía que firma, plaza del 25 de Mayo número 28, bajo los altos del Sr. Escalada.

ag6 3p — *Julian Viaña.*

Se vende

UNA criada en 1,400 pesos. El que quiera comprarla véase con su apoderado calle del Uruguay al lado del número 2. ag6 4p

---

Vino carlon y de Cetta.

Lo hay de venta de calidad muy superior en el almacen de BEBIDAS calle de la Piedad número 108, frente á la Sastreria del Sr. Hardoise.

PRECIOS—á 7 pesos el frasco por damajuanas, á 2 pesos la cuarta al menudeo.

En la misma casa se acaba de recibir una partida de Quesos de Tafi, que se vende á precio equitativo. a5 15p

---

AVISO

SE necesita una muger que entienda de costura, la que se considere apta y presente buenas recomendaciones ocurra á la calle del Perú núm. 23. ag6 3p

---

Aviso

Se alquilan los altos que estan enfrente de Iglesia del Colegio, con nueve piezas todas habitables y todo lo necesario. Para tratar ocúrrase á la Merceria frente de la misma Iglesia.

En la calle del 25 de Mayo número 3, se vende chafalonia de cobre. a5 3s

---

Se necesitan

CUATRO lonas alquitranadas ó enseradas que tengan como cinco varas de largo y cuatro de ancho. Para tratar ocúrrase á la administracion de carros, de San Nicolas cuadra y media para el Rio, calle de Corrientes. a5 6p

---

Se desea comprar

UN terreno para estancia que diste de la ciudad no mas que 20 leguas, y si hay alguna estancia ya formada, con ganado, que no sea de mucho capital y quiera arrendar su terreno tambien se tomará. Pueden ocurrir á la calle de Potosí núm. 97, que encontrarán con quien tratar. a5 8s

---

Conchavada.

SE necesita una sin familia, para la cocina, en la calle de la Universidad número 111. a5 4p

---

Se vende

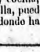

Una casita situada en la calle de Córdoba número 33, su precio es de 5 mil pesos; tiene cinco viviendas y cocina, dos patios y bastante fondo. Quien se interese en ella, puede ocurrir á la calle del Restaurador Rosas, núm. 30, donde hallará con quien tratar. a5 4p

---

Concurso del finado D. DOMINGO GALLINO.

SUS acreedores pueden ocurrir á percibir el dividendo que les ha correspondido, desde las doce hasta la una de la mañana, á la calle del Perú número 6. Buenos Aires, Julio 8 de 1839. a5 15p

---

50 ps. de gratificacion.

HOY Lúnes por la mañana se han perdido 600 pesos moneda corriente en las inmediaciones de la plaza de la Residencia. Se suplica á quien los haya encontrado los entregue al Sr. Cura de la Residencia. a5 4p

---

Aviso.

El que quisiese vender de cuatro á seis mil cabezas de ganado vacuno que no sea del Sud, puede verse con D. Pedro Celestino Alvarez, que vive en la posada de D. Francisco Helmholtz, calle del 25 de Mayo número 47. a3 3p

---

Fondos Públicos.

SE solicitan comprar en la calle de la Piedad número 88. Los Sres. que los tuviesen y quisiesen enagenarlos, se servirán ocurrir á la casa referida. a2 5s

---

Mes de Agosto

ULTIMO en que se hacen los almácigos de tabaco. En la calle de Cuyo número 223 se vende semilla de dicho, y se enseña su beneficio. a2 8p

---

Se necesita

UN hombre de edad para el cuidado de un establecimiento. Igualmente se necesitan de 3 á 5 zanjeadores, los que tendrán trabajos por estos dos meses; uno y otros se necesitan para dicho establecimiento situado en los arrabales de esta ciudad. Se vende un tacho grande de cobre que no tiene mas que 54 libras, su precio ínfimo de 20 rs. libras. Puede ocurrirse para tratar á la calle de Potosi número 155. a2 7p

---

¡Música!

SE vende las cuatro célebres óperas de Mozart Il Flauto Magico, L'Enlèvement du Serail, La Clemenza di Tito, Cosi Fan Tutti, cada uno en aleman y en italiano, encuadernada. Se encuentra tambien dos prensas de copiar cartas. Libreria número 30 calle de la Catedral. a2 2p

---

Aviso interesante.

SE venden unas puertas de uso, baldosas del Havre y un marco de algarrobo. Calle de las Piedras número 8. jl 30 15p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Comision Reguladora de la Parroquia de San Miguel.

PREVIENE á los interesados que el dia 17 del corriente Julio ha repartido los boletos de regulacion en el Cuartel 18 para que ocurran los que tengan fincas en dicho cuartel á recibirlos de sus inquilinos en las calles siguientes:—

Artes, frente al Leste,
Cerrito,
Libertad,
Talcahuano,
Uruguay, frente al Oeste.

El 7 del entrante Agosto se repartirán en las subsiguientes del dicho cuartel.

Federacion, frente al Sud,
Piedad,
Cangallo,
Cuyo.
Corrientes, frente al Norte. jl 31 8p

ALMANAQUE

PARA EL AÑO DE

1839.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la Plaza para el Colegio No. 37.

☞ A 25 pesos gruesa.—Sueltos á 2 reales.

---

200 pesos de gratificacion.

AL que dé noticia de un pañuelo de punto negro frances de blonda de cuatro guardas con onda muy grande y floreado en el centro; es nuevo y su tamaño es vara y tres cuartas cuadrado, solo tenia algunos puntos pequeños, los que se mandaron componer á la casa núm. 172 calle de Potosi y dicen las dueñas de casa que se lo robaron el mes pasado con dos pañuelos chicos de seda y 40 pesos moneda corriente. Puede entregarse el pañuelo de punto de blonda que es el que interesa ó bien en la Imprenta ó en la calle de la Universidad núm. 30. jl 27 15p

---

Aviso.

A los Sres. que tengan alguna reclamacion que hacer por deuda que haya dejado pendiente el finado D. Enrique Jauvrin, para que se sirvan acercarse á la casa número 26 calle de la Federacion, que siendo legalmente justificadas, encontrarán con quien tratar sobre su arreglo, advirtiendo que deberán presentarse dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, y pasado esto ya no habrá lugar. Buenos Aires, Julio 29 de 1839. jl 29 12p

---

Arboles y Plantas De flor y de adorno.

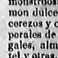

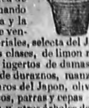

En la Quinta de Barracas sita al pié de la barranca de la Convalecencia formando esquina con la calle sola y la que vá al Puente, hay de venta ingertos de naranjos enanos, imperiales, selecta del Janeiro, monstruosas de Mr. Prudant y otras clases, de limon real, limon dulce, lima dulce del Janeiro, ingertos de damasco, de cerezos y ciruelos de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchisimas clases, nisperos del Japon, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flor y de adorno: entre ellas lilas, alteas rosadas y blancas dobles, alaternus, laurel, rosa doble, tunas de varias clases, mosqueta pomposa, rosales de Borbon, vellosa y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre selva, calas y otras muchas plantas. jl 29 12p

---

EL MUI APRECIADO NUEVO METODO PRACTICO DE ENSEÑAR A LEER,

POR D. VICENTE NAHARRO,

Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE halla reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio.

Aviso á quien corresponde.

EN la bronceria calle de Maipú número 22, hay á venta recien sacado un surtido de SABLES y CINTURONES de varias clases, y á precios muy acomodados. jl 8 30p

---

Aviso interesante.

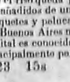

CARLOS GORSSE, peluquero discipulo de los mejores peluqueros de Europa (es discipulo con titulo) ofrece á sus ilustres marchantes y al respetable público, hacer toda clase de obras concernientes á su arte, como hace rulos de una moda nueva con pelo preparado en Europa que el riso queda permanente; tiene tambien un gran surtido de ñadidos de una hebra de todos largos &c. hace tambien casquetes y peluca de ocho clases porque de nueva invencion en Buenos Aires no las hay; toda la invencion que hay en esta capital es conocida por las personas que tienen que usarla y principalmente por los peluqueros. Calle del Perú número 6.

jl 23 15s — *CARLOS GORSSE.*

☞ ¡Ojo al aviso!

SE desea comprar la accion de un liberto, se advierte que sea sano y de una edad regular, ocurriendo á la calle de Federacion número 125 encontrarán con quien tratar. a2 3p

---

Aviso.

EN la Fábrica de Jarcia de cuero hay de venta como 3 á 4,000 libras de garras en la mejor condicion, sita á las ocho cuadras del Hospicio para los Corrales de la Recoleta, pasando el bajo de los hornos la primera casa de azotea sobre la derecha. a1 3p

---

Septenario de Dolores.

Novena de San José.

DEVOCIONARIO PARA EL 19 DE MARZO Y PARA EL 19 DE CADA MES.

☞ *Se hallan en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad núm. 37.*

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.